



C I R C U L A R CSJCUC22-92

Fecha: 23 de marzo de 2022
Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto: **¡ENTÉRATE! CAMBIO DE FECHA CORTE DE NOVEDADES**

Cordial saludo,

La Dirección Seccional de Administración Judicial, informa aspectos a tener en cuenta para el reporte de las novedades de personal. Se deben reportar a más tardar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles. Hasta las 5:00 p.p. de cada mes las novedades, relativas a:

- Nombramientos ya sea por cambio de cargo. Ingreso o retiro.
- Cambio de cuentas bancarias
- Paz y salvos de obligaciones: entidades financieras y medidas cautelares.
- Incapacidades.
- Licencias
- Demás novedades que afecten la liquidación de nómina.

Las novedades que no sean recibidas en la fecha y la hora anteriormente establecida y por el único canal habilitado para la recepción de las mismas serán incluidas en el mes siguiente previo al cumplimiento de los requisitos reglamentarios.

Link para las novedades:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3rxggxZjxZJupRFvB7mqCRUQkVBWFAwMVIFT01CODVIUFI0U0Y1M1gwOC4u>

Cordialmente.

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

ARV/Lzru.

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

